



CUT: 129686-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 2301-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 25 de septiembre de 2025

VISTO:

CUT	129686-2025	Fecha	20 de junio de 2025
ORTIZ MOSTACERO NELSON ROLANDO ,DNI 27164135			
Representado por:			Documento
Nancy Elizabeth Palacios Linares			DNI 19197763
Informe Formalización			Fecha
0085-2025 - ANA-AAAJZ-ALAJ/JEVT			02 de julio de 2025

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Zanjón Horno materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: MILAGRO SAN EUGENIO (PJET1201-B56) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0085-2025 ANA-AAAJZ-ALAJ/JEVT, de la Administración Local de Agua Jequetepeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 9237.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de ORTIZ MOSTACERO NELSON ROLANDO con DNI 27164135, conforme al siguiente detalle:

Titular
ORTIZ MOSTACERO NELSON ROLANDO ,DNI 27164135



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 6858DE1E

Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Productivo		Licencia		Agrícola	
Organización					
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR JEQUETEPEQUE-CLASE A Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO PUEBLO NUEVO					
Predio					
Zanjón Horno					
Código predio		Área Total(ha)		Área servicio(ha)	
05428		0.800		0.800	
Bloque riego					
MILAGRO SAN EUGENIO (Cód: PJET1201-B56)					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Política		Dpto.	La Libertad
				Prov.	Chepén
				Dist.	Pueblo Nuevo
		Administrativa		AAA	Jequetepeque Zarumilla
				ALA	Jequetepeque
		Geográfica		WGS84 UTM, Zona 17, E:661010.17500, N:9202716.88700	
Origen de fuente natural: Superficial			Río JEQUETEPEQUE		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:17 E:675032.00 N:9193955.00		
Volumen otorgado anual (m³)			9237.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1575.0	1166.0	656.0	93.0	115.0	181.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
238.0	201.0	368.0	1200.0	1877.0	1567.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a ORTIZ MOSTACERO NELSON ROLANDO con DNI 27164135, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Jequetepeque Clase A, Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Pueblo Nuevo y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO LOPEZ BETANCOHURT

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 6858DE1E